

Guayaquil, 15 de Marzo de 2014

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los señores socios de
PALPENINSULA S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

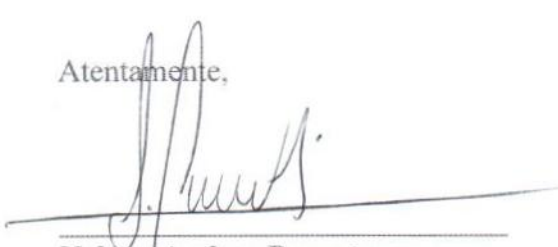
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

Confirmando así que la compañía **PALPENINSULA S.A.** no registró operaciones comerciales en el año 2013.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Nelson Andres Pesantes
Representante Legal